

## CONSEJO A LOS CATALANISTAS... DE MADRID

### Para conocer al catalanismo, hay que vivir en Barcelona o, por lo menos, leer todos los días la prensa catalana

QUE ES LO QUE HACE EL ACTUAL MINISTRO DE MARINA

Don Luis Bello, Don Manuel Azaña, don Angel Ossorio y Gallardo, son amigos destacados, no ya de Cataluña en general, sino, concretamente, de la Cataluña representada por el movimiento de Octubre de 1934. Ninguno de ellos, ni de los que en distintos planos de la política y del periodismo nacional, están a su lado, es catalán, ni reside en Cataluña; y ha sido un periodista y escritor no catalán y vecindado en Madrid, el porteador a los penales respectivos, de los sucintos equipajes del que, hasta hace ocho meses, fué Gobierno de la Generalidad catalana.

Lo importante para nuestra curiosidad, no es que esos amigos de Cataluña, y de las aspiraciones más extremistas de Cataluña, no sean catalanes, sino que residan habitualmente fuera del territorio autónomo, o semiautónomo, o pseudoautónomo.

Creo en la absoluta buena fé del afecto que por la Cataluña de la octubrada sienten los varones antes nombrados, pero he de buscar una razón a ese afecto, y esa razón radica, sin duda, en la no vecindad catalana de quienes lo sienten.

El extremismo catalán, que es unas veces odio y otras veces desprecio, pero siempre desamor a España, desde Madrid, a través de los extremistas del catalanismo que visitan y «cultivan» Madrid asiduamente, tiene, por fuerza, que verse, y oírse, y entenderse, de forma muy distinta que desde Barcelona.

La distancia, desfigura, cambia, suaviza imágenes, contornos y perfiles. Evidentemente, no es lo mismo presenciar en Barcelona una manifestación antiespañola, presidida y amparada por el Gobierno y por la Policía de la Generalidad, que oír la referir, en Madrid, atribuyéndola, entre protestas de españolismo, a «cuatro exaltados sin importancia», cuando no declarándola fruto de los socorridos «agentes provocadores».

Sin duda alguna, no es igual asistir en Barcelona a un acto de «desagravio» a un policía que agravio a la Magistratura española, y contemplanlo como el Presidente de la Generalidad que, por cubrir las apariencias, «dimitió» al transgresor, autoriza con su presencia su exaltación popular, que escuchar, en Madrid, una versión bonachona del abominable suceso: «Fui, si acaso, para evitar males mayores...»

Todo es distinto dicho en catalán, con exaltación separatista catalana, en Barcelona, que escuchado en Madrid, traducido al castellano. Cuando en Madrid se refiere, en lengua castellana, que en Cataluña existe un anhelo izquierdista de alcance nacional, y un exaltado patriotismo, los madrileños piensan, infelices, en la Patria española, en la Nación española, porque ignoran que, en Cataluña, el patriotismo y el nacionalismo son exclusivamente catalanes.

Tan distinto es lo visto en Barcelona a lo oído referir en Madrid, que madrileños conscientes, que castellanos eminentes, que españoles destacados, han podido presentar, por ejemplo, a don Ventura Gassol, como a un gran español. Porque está en desgracia, merece todo mi piadoso respeto el ex consejero de

Cultura de la Generalidad, pero no hay por qué negar que si, a lo largo de su vida, hizo cientos de declaraciones de «catalanismo integral», ni una sola vez, ni de palabra, ni por escrito, se declaró, no ya españolista, pero ni siquiera español, ya que, «como catalán, no lo es, ni quiere, ni puede, ni debe serlo.»

Es tan diferente lo ocurrido en Barcelona a lo referido en Madrid, que así, un ilustre jurista, ha podido asegurar, en solemnisimo acto, que cuando don Luis Companys proclamó el «Estat Catalá» en la noche del 6 de Octubre, recaló expresa y reiteradamente la inclusión del nuevo «Estado» dentro de la República Federal Española. Y ahí están los discos gramofónicos en que se impresionaron los desgraciados discursos pronunciados aquella noche, sin que nadie se haya tomado la molestia de comprobar la verdad, incuestionable, que ellos encierran.

La verdad incuestionable, es que el señor Companys, en efecto, proclamó el Estado Catalán dentro de la República Federal Española, pero sin subrayar, ni recalcar, ni mucho menos repetir, esa condición. Y que, momentos después, en el discurso del señor Gassol, se había escamoteado ya la cualidad de españolismo de la, por otra parte, inexistente República Federal.

Mas la efemerides octubrina está ya juzgada, y sería, por lo menos ineficaz, removerla. Lo que me importa, y ello me llevó a escribir este artículo, es comprobar cómo en el clima madrileño el separatismo catalán se diluye y mixtifica, hasta convertirse en izquierdismo español, ya que no españolista, capaz de hacer prosélitos entre los líderes izquierdistas españoles.

¡Ay, si hicieran los Azaña, y los Bello, y los Ossorio, la prueba de avecindarse en Barcelona!... Sólo así podrían enterarse de lo que hay de sinuoso, avieso, malvado y falso en el extremismo catalán, que no quiere ser español, aunque a lo mejor se lance en Madrid a vitorear a España.

Existe, también, otro procedimiento, más cómodo, empleado por don Antonio Royo Villanova. Ha asegurado, más de una vez, el actual ministro de Marina, que dedica dos horas diarias a la lectura de la Prensa catalanista. Si hicieran otro tanto quienes han pretendido convertir a los separatistas poco menos que en adalides del españolismo, se avergonzarían, seguramente, de su absoluta ignorancia de la verdad de un pleito en el cual desde el punto de vista español, han tomado el partido más insensato y descabellado.

Domingo de FUENMAYOR

### Patentes de Automóviles

El Recaudador de la Hacienda Pública de esta Zoza, hace saber: Que la cobranza de las Patentes de circulación de Automóviles, Camiones y Motocicletas, perteneciente al 2.º semestre de este año, tendrá lugar en este pueblo, como capital de la Zona, durante los días 1 al 15 del presente mes, desde la hora de las 9 a 1 hasta la de las 4 a 6, en el local designado para ello, que es la casa número 16 de la calle Pi y Margall (Recaudación de Contribuciones).

Valdepeñas 1.º de Julio de 1935.  
El Recaudador,  
C. del Muro.

## Deseos

Al autor de Colmena y Pozo y Llanura, padre de la poesía de... esta Mancha sedienta...

Yo quiero escribir romances.

Yo quiero escribir verso.

Quiero ver cómo camina

el Sol rojo hacia el encierro,

y cómo expira sangrando

en la arena de los cerros,

y ver mamar a la noche

la teta de los luceros

mientras la mece cantándole

en su cuna el padre viento,

como un niño caprichoso

verlo veraquear luego

y repercutir sus lágrimas

en la caja del silencio...

Quiero ver resucitar

por Oriente el sol manchego

y comprender los romances

que van cantando los ciegos.

Quiero arrancarle alaridos

a una guitarra con sueño

y que de una España vieja

y nueva, me cuente el cuento.

Quiero, cerrando los ojos,

mirar de fuera hacia adentro

e impregnarme del frío agudo

que tiene un corazón muerto...

Yo quiero escribir romances.

Yo quiero escribir en verso.

Quiero sentir la belleza...

...¿cómo se siente?... Maestro...

Bernardo Perea Morales

## Nuestra emisora

Libre de todo partidismo, sin prejuicios de derechas ni de izquierdas, buscando en lo posible—dentro de lo humano—el justo medio, hemos captado las siguientes noticias:

Dentro de muy breves días será re- puesto el concejal don Vicente Rodríguez, y nombrado gestor municipal don Alfonso Castells, Director de nuestro fraternal colega «Adelante». El señor Castells está capacitado para hacer una buena labor municipal; su cultura y amor a Valdepeñas son prendas de la mayor garantía.

Don Vicente Rodríguez, además de su innegable popularidad y valdepeñerismo, tiene para nosotros otra razón de mayor fuerza: «que fué elegido por el pueblo»; pero esto que del señor Rodríguez decimos, sin ser órgano de derechas ni de izquierdas, pedimos que se haga con los concejales todos que fueron suspendidos: socialistas, radicales-socialistas, unión republicana, etc., etc.

Nosotros procuramos «orientarnos» en la medida de nuestras fuerzas hacia lo justo.

## Caricaturas o semblanzas irónicas

No suele ser fruta muy común a todos los climas de la inteligencia, ni alimento espiritual de todos los intelectos. Cuál más, cuál menos llevamos dentro de nuestro «yo» un ser extraño que repela y agranda defectos ajenos; pero cultura primero y amor al prójimo después nos hacen borrar rasgos y perfiles confusos o fuera de lugar, limando esquinas y rompiendo que pueden desfigurarse o desorbitar la parte principal de la figura.

El clima de los pueblos, en donde todos nos conocemos, es muy expuesto a producir fiebres de alta tensión cierta clase de «caricaturas irónicas» y por otro lado no todos saben manejar el lápiz para llegar al justo medio.

Decía Manuel Bueno no ha mucho: «Cavia se hizo amar por su bondad; Fray Candil, por el contrario, se hizo odiar y aborrecer por destilar su hígado siempre hiel».

## ANTE EL PROYECTO DE LAS EXPOSICIONES REGIONALES

### Lo que Ciudad Real representa como factor de la riqueza Agrícola de España

Avanza bajo los más halagüñosos signos el propósito que hicimos público en la nota redactada para la prensa provincial en la semana anterior. A nuestra redacción van llegando ofrecimientos, iniciativas y palabras de felicitación y de aliento para proseguir en la tarea que nos impulsamos, de los distintos pueblos y personalidades manchegas, a quienes solicitamos consejo y ayuda para concurrir dignamente a los certámenes propugnados por los centros regionales que existen en Madrid.

Ciudad Real ha de llevar a las Exposiciones proyectadas un alto exponente de su potencia agrícola, hoy casi en el anónimo, a juzgar por las adhesiones y concursos que se ofrecen, y que en sucesivos artículos iremos enumerando sin omisión alguna, para que vaya ganando forma el catálogo copioso de nuestra aportación a los certámenes anunciados.

Parece en esta ocasión oportuna la divulgación de unos datos estadísticos que se refieren al valor de los productos de la tierra en nuestra provincia, en demostración de que el empeño de exponerlos en Madrid pueda quedar plenamente justificado en los dos principales aspectos que vienen siempre a confirmar el beneficio derivado de toda Exposición, de la índole que son las que se proyectan: el que ofrecen como valor absoluto y logrado en el momento expositivo, y el que son susceptibles de alcanzar para lo sucesivo como resultante del estímulo, fruto de la exposición, que aviva el afán de mejorarlos en toda noble concurrencia de este tipo y alcance.

Además, serán muchos entre nuestros agricultores los que desconozcan el valor en conjunto, que es premio honoroso de sus faenas en la tierra, bien porque la modestia de su explotación no requiera, a su juicio, la consulta orientadora del dato estadístico, o porque su negativo aislamiento no haya sido quebrantado todavía por la nota del papel impreso, colector de los índices de su abnegada labor benemérita en los trabajos del campo, más elevados y dignos de admiración y de aprecio, más claros y despejados para las realidades útiles de su destino, a medida que ordenadamente van quedando fijos en la cuenta de la riqueza agrícola española, por el rigor elocuente de los números.

Sin contar con el gran capítulo ganadero de la provincia de Ciudad Real, porque dado el espacio que para exponer el de todas las concurrentes a los certámenes en proyectos sería necesario ocupar, sólo han de exponerse por ahora los productos de la tierra y sus derivados, la provincia manchega acusa un valor de 207.715.412 de pesetas en sus cultivos terrícolas, correspondiendo a cada aprovechamiento las cantidades que se detallan a continuación, datos copiados del admirable ANUARIO DE LAS PRODUCCIONES AGRICOLAS de España, publicado por la Sección 5.ª de la Dirección General de Agricultura, y que se refieren a situaciones de nuestro agro en el año 1933.

Cereales, (granos y pajas), 75.900.775; Leguminosas, (granos y pajas) 3.855.800; Raíces, Tubérculos y Bulbos, 15.207.500; Plantas industriales; 719.360; Arboles y arbustos frutales (en plantación y diseminados), 455.965; Plantas hortícolas, 8.329.965; Vid (productos principales y sub-

productos), 76.073.920; Olivo (productos principales y subproductos), 17.672.947; Praderas artificiales y forrajes, 1.209.380; Prados, dehesas y montes, 6.126.400; Barbechos, 724.600; Rastrojeras, 1.474.800; que suman el total de DOSCIENTOS SIETE MILLONES, SETECIENTAS CINCUENTA Y UN MIL, CUATROCIENTAS DOCE PESETAS, indicadas anteriormente.

De la importancia que para la economía de España tiene el renglón de la producción agrícola de Ciudad Real dan una idea bien clara los datos precedentes. La de los derivados de esos primeros productos utilizados por las industrias transformativas que radican en nuestra provincia,—vinos refinados, alcoholes, conservas vegetales, embutidos, jabones, sustancias químicas, harinas, quesos, lanas, tejidos, pieles, etcétera etcétera—, alcanza cifra de mayor consideración todavía.

Sin discutir aquí si la valoración de los productos nuestra tierra es o no justa, cabe afirmar que no sería sorprendente que así sucediera, dado el retraimiento y la falta de orientación comercial moderna que impera entre nosotros. Las cosas adquieren siempre un valor nuevo con la relación, el conocimiento, el intercambio bien estudiado y la propaganda. Hoy no se vende el paño guardado dentro del arca de la fama. Es necesario exponer, mostrar, ofrecer las cosas dispuestas en un marco nuevo, lo más bello y tentador posible, y ese es el objetivo principal que se persigue con todas las exposiciones, tanto agrícolas como industriales.

Ciudad Real tiene producciones típicas y singulares manufacturas poco o mal introducidas en el gran mercado nacional e internacional. De esto alguna vez se hallará la fórmula para convencer a los propios productores de la Mancha, harto pegados a los viejos sistemas tradicionales del arte no sólo de producir, sino de comerciar lo producido. Si a la vista de esos datos estadísticos del valor y el aprovechamiento del agro provincial que hoy divulgamos, saltan las expresiones de propia estimación que se pretenden, y los agricultores unidos a los industriales paisanos nuestros encuentran la posibilidad de incrementar los, cambiando las tácticas arcaicas del retraimiento, del prurito individualista y la cómoda pasividad merecedora de la más agria censura, incorporándose a las demás regiones con el noble deseo de que al resto de España trasciendan las características producciones del suelo que mucha gente, llevada del ritmo negativo de las falsas leyendas sobre las arideces manchegas, considera baldío y estéril, habremos dado el primer paso al frente que tanto necesitamos dar.

La Mancha puede acusar, exaltándola al grado que su esfuerzo le permita, su extraordinaria potencia agraria, en la magnífica ocasión que se le presenta, y no sería disculpable para ningún manchego más o menos representativo, el dejar hacer, perezo, cuanto esté de su parte por coronar con éxito un empeño en el que el aliento de empresa, la realidad vital y los méritos verdaderamente estimables todos de nuestra región, con motivo de las Exposiciones regionales en Madrid, quedan emplazados.

C. Salvador Gijón.  
Madrid, junio 1935.



## ECOS DEL MUNICIPIO

SESION DEL DIA 5

Seis y veinte de la tarde. Preside el señor alcalde propietario. A su derecha el señor Sánchez González, y en el resto de la sala, hasta nueve concejales.

Se aprueba, sin discusión, el acta de la sesión anterior.

Otra vez el callejón (monumento nacional—¿qué duda cabe?—es preciso declarar) aparece en el tapete. Esta vez es un informe del secretario, que fuerte y enérgico y razonado, aconseja que la multa se les cobre a los hermanos Cejudo, y se les cobra, porque el pleno lo aprobó.

Después va una petición de aguas para la Granja, que pasa a la Comisión.

Unas obras en la Cárcel, que también el pleno aprueba.

A continuación se lleva el proyecto de ensanche de la calle Seis de Junio, siendo preciso aprobarse el pliego de condiciones, que ha de servir como base para la demolición de la casa que hace esquina, en Don Francisco Morales con la calle Seis de Junio. Todo al momento se aprueba y se acuerda abrir concurso, siempre con el voto en contra de Santamaría.

Otro punto: Los empleados del Cementerio solicitan monos y guantes, y la Comisión informa, que debe desestimarse, por el momento, y el pleno—menos Rodríguez Fernández, que votó en contra—aprobó que no se compren los guantes.

Ahora pasa a discusión el nuevo reglamento de Beneficencia, que artículo por artículo, y tras algunas enmiendas, al fin aprobado queda.

Se le concede permiso de un mes al doctor Ballesteros.

Una instancia de unos chicos, pidiendo una subvención para una carrera ciclista, que ha de tener ocasión con motivo de las ferias. Esto pasa a Comisión.

El Ayuntamiento de La Solana invita a una asamblea que ha de celebrarse en Ciudad Real, para pedir sea reformada la nueva ley de coordinación sanitaria. Se acuerda asistir.

Se da lectura a un oficio de la Diputación Provincial, comunicando haberle correspondido a Valdepeñas 5.500 pesetas de la cantidad consignada para protección de los hospitales municipales. Se acuerda dar las gracias a la Diputación y al señor Megía.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Julio.

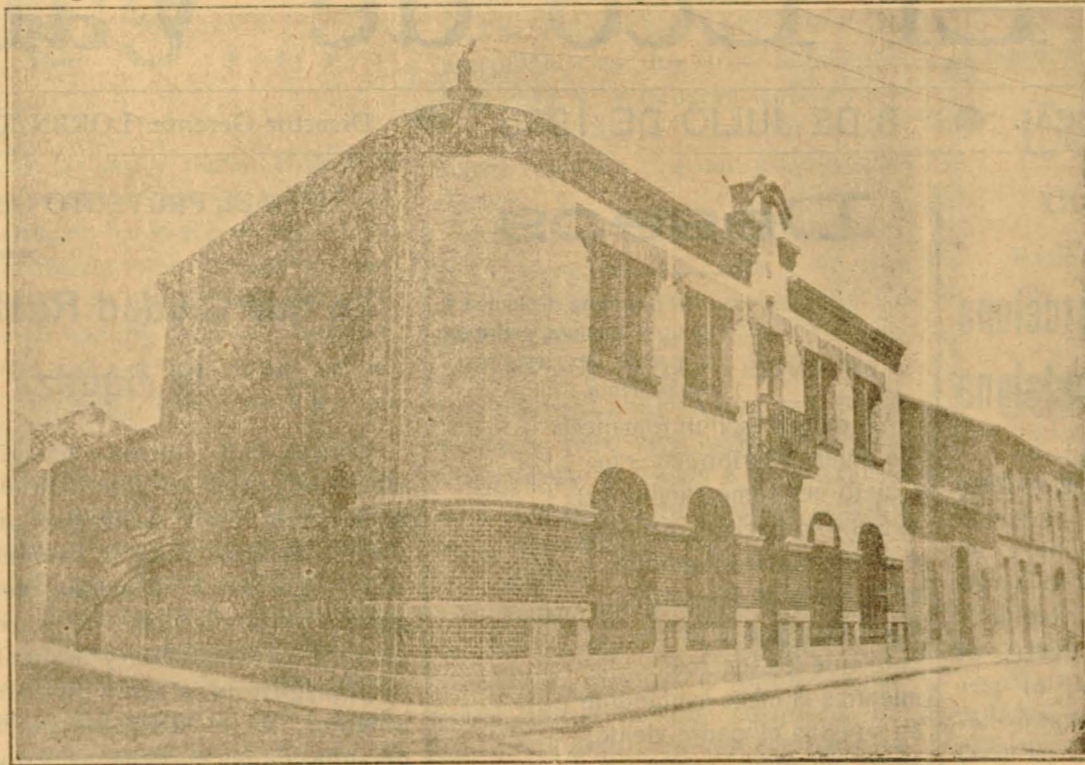
Se aprueban las cuentas y facturas.

Los señores Santamaría y García Ferreyol dan cuenta de las gestiones realizadas para llevar a cabo la enajenación de un multicopista y adquisición de dos máquinas calculadoras, gestiones que son aprobadas por la Corporación.

Se da lectura a un oficio por el que la federación de obreros y empleados municipales invita a la Corporación a una asamblea comarcal, que tendrá lugar el día 14 del corriente en el Cine Ideal. Se acuerda concurrir.

La Caja Regional de Previsión solicita se le libren las cantidades consignadas para el homenaje a la vejez, y se fije la fecha en que este homenaje ha de celebrarse. Se acuerda que se encarguen de este asunto las comisiones de Instrucción Pública y Fiestas y Festejos.

Y tras varios ruegos y preguntas, entre ellos una denuncia del señor García Ferreyol contra los empleados de arbitrios, por el precintado de embutidos, pues—dice—hay empleados que despiden al público a puntapiés, se levantó la sesión a las diez de la noche.



### Romance llamado de la rabia del mar

A Paquita Castillo de Defez

En aguas de Alejandría unos naufragos se ahogan: nueve piratas de Egipto que fueron a robar momias.

\*\*

Rabia frenético el mar. Están cantando las olas y saltan las algas vírgenes crestas de luz a la comba. E-pumarajos blasfemos la boca del mar arroja y clava sus dientes fríos en el seno de las rocas. La bilis verde del mar va saliendo por su boca, y hunden tridentes de espuma el pecho azul de las olas. La feroz jauría del mar ladra su inquietud rabiosa mordiendo en el horizonte gemidos de gaviotas.

Rabia desnuda del mar que enciende tempestad loca. Con zapatos descotados están bailando las olas.

\*\*

En aguas de Alejandría unos naufragos se ahogan. Navegantes de la muerte, navegantes de las sombras. Nueve piratas de Egipto, nueve piratas se ahogan, que el agua traga piratas y deja flotar las momias. ¡Lástima de mis piratas, pasto fresco de las olas! (Mientras, Cecilio Muñoz va a Santander con su esposa)

\*\*

En las márgenes del Nilo tres sacerdotisas lloran, las tres tienen alma egipcia, las tres tienen carne hermosa. En las márgenes del Nilo tres sacerdotisas lloran. Las palmeras las saludan, los cocodrilos las rondan. Seis piratas las dejaron para llevarse las momias.

\*\*

El mar escribe que escribe su polimomio de olas; el testamento del mar, álgebra salobre y loca.

La jauría del horizonte da bocados a las sombras, brechas de sangre del día, calientes y dolorosas.

El sol tiene una corbata muy chula, de seda roja. Las algas vírgenes saltan crestas de luz a la comba. Mientras los perros de espuma dan mordiscos a las olas, baba azul del mar rabioso los horizontes devoran.

\*\*

En aguas de Alejandría nueve naufragos se ahogan. La melena de la Esfinge los enredó con sus momias. En alta mar vespertina la noche exhibe su cola, su cola de pavo real, tan pedante y tan redonda. (Cecilio Muñoz levanta un caliz lleno de sombras. Naufraga con los piratas, con los piratas se ahoga).

\*\*

En las márgenes del Nilo tres sacerdotisas lloran. El mar rabioso les canta, los cocodrilos las rondan. Los camellos de la noche por Alejandría se asoman; traen heridas a mordiscos y sangrantes las jorobas. Muerte convulsa del día. Rabia verde de las olas. Cuchicheo de las palmeras a la oreja de las sombras. Un eapricho de acuarela del mar en la noche rota. Altar de paisaje excelso para Marielva Montoya.

\*\*

En aguas de Alejandría nueve naufragos se ahogan, nueve piratas de Egipto con su bagaje de momias. ¡Lástima de mis piratas, devoradores de sombras! El mar rabioso ha mordido sus ilusiones gloriosas.

\*\*

En las márgenes del Nilo tres sacerdotisas lloran. La princesa Ghep-en-Art lleva sus galas de boda. Y hay en Karnak un esclavo que la adora.

Ramiro Munda

## CLINICA QUIRURGICA

### Dr. A. Ballesteros Alcaide

CIRUGIA GENERAL

RAYOS X

PENSION COMPLETA PARA OPERADOS

TORRECILLA, 46 :: Teléfono, 116

VALDEPEÑAS

Nuestros centros de cultura

## Un éxito extraordinario

Sin perjuicio de dedicar en el momento oportuno el comentario que merece el triunfo alcanzado por el Colegio Institución Moderna de Enseñanza en os exámenes verificados en nuestro Instituto Elemental, «Bernardo de Valbuena», creemos de justicia resaltar el extraordinario éxito alcanzado por los alumnos del primer año cíclico, traducido en el hecho de no haber tenido ni un solo suspenso. Ningún Centro oficial ni privado de la Provincia y acaso de España, puede apuntarse un triunfo semejante.

¿Secreto? Ninguno. Un trabajo intensísimo llevado en silencio, día por día; un método pedagógico excelente, acoplado a las exigencias del plan moderno y una dirección acertada, convirtiendo desde primero de curso en diarias clases que son alternas, constituyen la causa de un resultado que ha merecido, públicamente, elogios de la misma Comisión examinadora.

De estos alumnos han obtenido nota de Sobresaliente:

Eulogio Ramírez Molina (Premio extraordinario por oposición).  
Señorita Rosa Velasco Gómez.  
Félix Rodero Rodero.  
Manuel Sánchez Morales.

Los alumnos de Notable en el examen de conjunto, pero con nota de Sobresaliente en alguna de las asignaturas que forman el primer año, son:

Antonia García Jiménez.  
María del Carmen García Clemente.  
José Torregrosa Bueno.  
Pablo García López-Tello.  
Ramón Lozano Barrantes.  
Sergio Torres Aparicio.  
Francisco Perea Morales.

También se ha distinguido en este primer año, aunque cursado por asignaturas, la señorita Fuensanta Ballenato Madrid, que ha obtenido Sobresaliente en Lengua Española y Geografía e Historia.

Otros alumnos que se han destacado por su calificaciones de sobresaliente: Matías Sánchez-Carrasco, 5.  
Agustín Calabria, 4.  
Arturo Espinosa Poveda, 6.  
Lucía Calvo Vega, 2.  
Angel Guijarro, 5.

Andrés Real, 3.  
Eutimia Recuero, 3.  
Francisco Sánchez, 1.  
Pedro Fernández, 3.  
Dolores Pintado, 1.  
Guillermo Ballenato, 2.  
Ramón Luna, 1.  
José Joaquín Lozano, 3.  
Antonio Rubio, 1.  
Salvador Jiménez, 2.  
Juan Rodríguez, 2.  
José Martínez, 2.  
Milagros Toledo García de Mora, 1.  
Honorio García Jiménez, 2.  
De estos alumnos ha terminado el Bachillerato don Honorio García Jiménez.

### Resumen de notas de alumnos colegiados y libres

PLAN CICLICO Y 1903

Matriculas de Honor.....	45
Sobresalientes.....	87
Notables.....	89
Aprobados.....	126
Suspensos.....	4%

### Alumnos oficiales que se han distinguido

Tomás Pacheco Arroyo (Premio extraordinario en 1.º curso cíclico).  
Manuel Díaz Calero (Sobresaliente en 1.º curso cíclico).  
Florencio Martín-Peñasco Latorre (Notable en 1.º cíclico).  
María de los Angeles Montoya.  
Francisco Martín-Peñasco Latorre (5 sobresalientes con 2 Matriculas de Honor).  
Juan José Sanz Villegas (2 Sobresalientes).  
José González Alarcón (1 Sobresaliente).  
Enrique Romero Núñez (6 Sobresalientes con 3 Matriculas de Honor).  
Alfredo Santos Minguito (3 Sobresalientes con 2 Matriculas de Honor).  
Pablo Manrique Castaño (3 Sobresalientes con 2 Matriculas de Honor).  
Baltasar Arenas Herranz (3 Sobresalientes con 2 Matriculas de Honor).  
Bernardo Perea Morales (4 Sobresalientes con 3 Matriculas de Honor).  
Pedro Sanz Villegas (3 Sobresalientes con 1 Matricula de Honor).  
Rafael Sánchez Manrique (1 Sobresaliente).

# Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID — Victoria, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62 Valdepeñas



## Ecos varios

### Nuevo predicador

Con motivo de la fiesta principal de los Sagrados Corazones, celebrada en la parroquia del Santo Cristo y como fin del solemne novenario, ocupó la Sagrada Cátedra el joven y virtuoso presbítero don Emilio Benítez Gutiérrez, sobrino del párroco de la misma, don Vicente Benítez. El joven y fogoso orador expuso la doctrina evangélica del Corazón de Cristo como remedio a los males que hoy afligen a la humanidad toda. Fué muy felicitado por su elocuente disertación reveladora de un gran predicador en sazón.

### Ascenso merecido

Nuestro querido amigo y paisano, don Desgracias Sánchez-Barba del Río, de quien hace poco dimos la noticia de haber sido designado para dirigir la nueva sucursal del Banco Español de Crédito, en Villarrubia de los Ojos, ha sido encargado de dirigir en Madrid la nueva sucursal urbana de la Glorieta de Atocha. Prueba del acierto que ha tenido en su gestión en Villarrubia es que los elementos más destacados le han obsequiado con un banquete de despedida, prueba a la vez de los éxitos que le esperan en Madrid, campo adecuado para las extraordinarias dotes del señor Barba del Río, al que felicitamos muy de veras por su merecido ascenso.

### Artista aventajado

Nuestro querido paisano el joven artista José Cornejo Marqués, tras laboriosos ejercicios ha aprobado con honrosa calificación el tercer año de las especialidades que cursa en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, de Madrid. En las oposiciones a premio que efectuó en dicha Escuela, (no bastándole con lo ya conseguido), ha obtenido dos matrículas de honor. Actualmente prepara una exposición de algunos de sus trabajos ejecutados durante el curso último y que celebrará en el próximo Septiembre. Felicitamos al señor Cornejo por sus triunfos y a la vez a nuestro Ayuntamiento, de quien es pensionado el joven artista.

### Una boda

El día 6 del actual, a las once de la mañana, ha contraído matrimonio en la iglesia del Sagrario, en Jaén, nuestro querido amigo el culto maestro nacional don Carlos Muñoz Díaz con la bella y distinguida señorita María del Pilar Codorniu Rocandío. Felicitamos al nuevo matrimonio al que deseamos eterna luna de miel.

### Exito de una operación

En la clínica del Dr. Ballenato, de esta ciudad, montada con todos los adelantos modernos, fué operada con rotundo éxito el 27 del pasado, de dos hernias, la niña de nueve años Rosario López Montes, hija de nuestro paisano y amigo, don Cayetano López, operación que fué llevada a cabo por el reputado operador doctor don Luis Quemada. Felicitamos a los padres de la niña Rosarito por el feliz resultado y muy particularmente a los señores Ballenato y Quemada que tan alto van colocando el nombre de la afamada clínica al par que el de Valdepeñas.

### Cultos Carmelitanos

Esta tarde, a las seis y media, da principio el solemne novenario dedicado a la Santísima Virgen del Carmen, predicando todos los días el notable orador sagrado don Pablo López, capellán de la Armada.

### Primera comunión

El día 5 de julio, primer viernes de mes, ha hecho su primera comunión, en la parroquia de la Asunción, el precioso niño Feliciano Hervás Poveda, hijo del conocido y reputado maestro sastre, don Félix Hervás y doña Sofía Poveda. El niño iba encantador con un hermoso traje *ad hoc smoking*, no hay que decir que hecho en los talleres de su padre, y pendiente de un cordón de seda magnífico crucifijo de plata y nácar. Fe-

licitamos al niño por tan fausta fecha y a sus venturosos padres.

### Necrológicas

El pasado viernes dejó de existir el simpático joven Antonio Merlo López de Lerma, a la edad de veinticinco años, produciendo gran sentimiento su prematura desaparición. El triste acto del sepelio constituyó una gran manifestación de duelo por lo numeroso de la concurrencia.

—También a la temprana edad de diez y siete años y tras dolorosísima enfermedad, el pasado sábado falleció la bella señorita Cecilia Díaz Tejedó, constituyendo su entierro una sentida manifestación. Nos asociamos al dolor de ambas familias.

NOTA IMPORTANTE—Insistimos nuevamente indicando a nuestros lectores que para la ordenación de datos puedan servir de juicio en relación con el proyecto motivo de estos artículos, existe abierta una sección especial en la redacción de la revista «El Vinicultor», calle del Doctor Cortezo, 15, Madrid, donde todas las sugerencias, comentarios e iniciativas que se remitan, serán coleccionados escrupulosamente y puestos a disposición del Comité pro Exposición que se forme. VALE.

## Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de Harinas por Cilindros en Valdepeñas  
Santa Cruz de Mudela  
y La Solana  
Casa Central Valdepeñas (C. Real)

## Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado 69 millones 750.000 y Reservas 87.652.773,66 Pesetas 157.402.773,66

Dirección telegráfica: BANCOBAO

Domicilio social: BILBAO

Sucursales en las principales plazas españolas y en París y Londres, Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

## PERSIANAS

Siempre las mejores y más baratas

Félix de la Hoz

Virgen, 8 ALPARGATERIA

## UN ACTO MUNICIPALISTA EN VALDEPEÑAS

El próximo domingo, día 14 de Julio, tendrá lugar en esta ciudad un importante acto municipalista, para proceder a la constitución de la Federación Comarcal de Obreros y Empleados Municipales de los partidos de Valdepeñas e Infantes.

Han prometido su asistencia el ex-ministro de la Gobernación y actual alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso; el sub secretario de Gobernación, don Carlos Echeguren; el Gobernador civil, don Alejandro Pérez Moya; el presidente de la Diputación Provincial, don Luis Megía; el Presidente de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales, don Pedro de Górgolas, y otras distinguidas personalidades, así como los diputados a Cortes por la provincia, que serán previamente invitados.

Después del acto, se celebrará un gran banquete en honor de los visitantes.

## Organo de opinión pública

Tiene la opinión pública oscilaciones de péndulo, flujos y reflujos en sus movimientos, y si un periódico no los ve, no los quiere ver, no los recoge, no es órgano de opinión pública podrá ser en todo caso un órgano partidista, de mayor o menor tertulia, sin que le valga poner en su cabeza «órgano de derechas o de izquierdas» pues el tiempo se encargará de rectificaciones y dejarnos al descubierto.

## Dr. Antonio Calderón

CIRUJANO UROLOGO

Diplomado del Instituto Rubio y de la Beneficencia general

de Madrid

Pasará consulta todos los miércoles, de 10 a 12 de la mañana, en la

## CLINICA DEL DR. BALLENATO

Seis de Junio, 26

244 EUSEBIO VASCO

tes. Banderilleros: Isaac Morales, Vicente Hurtado, Joaquín Crespo, Pedro Antonio Marqués, Pedro Bárcenas y Patricio Sánchez. Puntillero: Juan José Sanz.

Cuatro novillos de don José de Lamo, de Vilamanrique.

897

11 Octubre 1578

Es bautizado, en Valdepeñas, el doctor don Miguel Sánchez Cejudo y del Olmo, gran humanista y distinguido poeta, que mereció los elogios de Lope de Vega y de Miguel de Cervantes.

898

11 Octubre 1627

A las cinco de la tarde fallece, en Puerto Rico, el insigne poeta épico y bucólico Bernardo de Valbuena, natural de Valdepeñas.

899

11 Octubre 1668

El provincial, Fr. Antonio de la Concepción, vis a el Convento de trinitarios.



## Banco Hispano Americano

Capital autorizado  
200.000.000 pts.  
Capital desembolsado  
100.000.000 pts.  
Reservas  
64.916.000 pts.

## Dámazo Caminero

DROGUERIA Y PERFUMERIA  
COLORES Y BARNICES

Seis de Junio, 38 Teléfono, 21

VALDEPEÑAS

## Aguas Potables

de Valdepeñas S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

A partir del 1.º de Junio de 1935  
Pago cupón núm. 5

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

## En «Calzados Peñalver»

ENCONTRAREIS ZAPATOS  
PARA TODOS GUSTOS  
ELEGANCIA-ECONOMIA-NOVEDAD

Pi y Margall, 1--Tel. 171 X y 171 R

Valdepeñas

## Farmacia Nocedal

Especialidades del País y Extranjero  
Medicamentos químicamente puros  
Dosificación exacta

Oxígeno puro

Seis de Junio, núm. 20

VALDEPEÑAS

## Talleres Tomás

Plaza Palacio, 11. BARCELONA

Tuberías de acero para conducción de aguas sistema TOMAS, válvulas de paso, fuentes, registros y demás accesorios.

Lleva más de 1.000 poblaciones canalizadas en España.

## ¡No lo olvideis!

Lo mejor en Persianas

FELIX DE LA HOZ

Virgen, 8

ALPARGATERIA

Precios sin competencia

MIL EFEMÉRIDES VALDEPEÑERAS 241

tancia de Valdepeñas, practica inventario de las fincas y derechos pertenecientes al Convento.

884

5 Octubre 1924

Subasta para la construcción de una Escuela municipal.

885

6 Octubre 1854

Don José Ramón Osorio es nombrado Brigadier de Caballería.

886

7 Octubre 1856

Exposición de Sor Cándida de San Agustín, a S. M. la Reina, pidiendo venir a Valdepeñas.

887

7 Octubre 1873

Poesía de don Antonio Solance a la Virgen del Pilar.



# Un manifiesto de la «Esquerra»

Con permiso de la Censura gubernativa, cuya actuación en este caso hemos de aplaudir, precisamente por no haber actuado como tal Censura o poder coercitivo, el partido de «Esquerra Republicana de Catalunya» ha publicado un extensísimo manifiesto, dirigido, textualmente, «a sus afiliados y a la opinión catalana». El no especificar «a la opinión catalana en general», podría dar lugar al equívoco de que los afiliados a la «Esquerra» no forman parte de la opinión catalana, pero sería un equívoco burdo en el que nosotros, conocedores, de la verdad, sin turbiedad de conveniencias, no hemos de incurrir. Y la verdad es que, la inmensa mayoría de la opinión catalana, late hoy, como siempre, al unísono de los dirigentes del catalanismo, que en la actualidad son los de la «Esquerra», aunque parezca raro y aunque en otros tiempos fuesen los de la «Lliga», a cuyo partido le cabe la gloria de haber sembrado la semilla del antiespañolismo, que ahora en tan gran escala se recoge, amplia y densamente fructificada.

El manifiesto de la «Esquerra», aparentemente obscuro en algunos de sus pasajes, es diáfano en cuanto a las afirmaciones, y en ningún punto aparece el propósito de enmendar el 6 de Octubre, sino de superarlo. No condena la rebelión; se limita a reconocer y lamentar su fracaso, y a fijar la manera de asegurarle el éxito futuro.

Esta claridad es conveniente y ante ella será idiota el que, ante sucesos venideros, pretenda llamarse a engaño. Aunque, en honor de la «Esquerra» sea dicho, y de la tontería de los «esquerranos» de Madrid proclamado, nunca anduvo este partido con demasiadas ambigüedades. Y, si no en los hechos, en las palabras puso siempre arrogancia; lo mismo ocupando las poltronas del Gobierno, que el banquillo de los acusados.

La «Esquerra» confiesa una vez más su fe nacionalista catalana, su compenetración con las juventudes de «Estát Catalá»—con los «escamots»—, a las que no solamente no arroja de su seno, sino que las oprime sobre su corazón, y termina el largo manifiesto con estas palabras, que no dejan lugar a dudas: «Todos juntos, como servidores de un mismo ideal, hombres sensatos y hombres de coraje, hemos de levantar la patria que queremos, libre,

justa, humana y generosa; la Cataluña que sueñan nuestras ambiciones, la que quiere crear nuestra voluntad.»

¿Separándose de España? ¡Ah, no! En un párrafo anterior, dice el manifiesto de la «Esquerra»:

«Los factores geográficos, la tradición histórica, los lazos económicos y la comunidad de vida, encuadran la posición de Cataluña en el conjunto de España. Por eso queremos decir francamente que, al mismo tiempo que afirmamos la personalidad de Cataluña y el derecho a sus libertades, proclamamos nuestro propósito de trabajar para obtenerlas dentro del marco de la República española.»

Ben, pero, ¿qué libertades son esas? ¿Las que otorgaba el Estatuto? No, no. Bien claramente lo expresa el documento que acetamos: «Constituye la primera etapa de actuación nacionalista, el restablecimiento íntegro del Estatuto. No representa, empero, el Estatuto, la totalidad de las aspiraciones catalanas. Es una base (el subrayado es nuestro), para forjar políticamente la personalidad de Cataluña.»

Vamos, pues, a lo de siempre: a que Cataluña accederá a formar parte de España, mediante las siguientes condiciones:

Primera.—Cataluña, para los catalanes. Es decir: el Gobierno y el Parlamento de Cataluña, estarán formados exclusivamente por catalanes.

Segunda.—España, también para los catalanes. O sea, que el ciudadano catalán, podrá formar parte del Gobierno y del Parlamento españoles.

Tercera.—Cataluña tendrá una lengua oficial propia, unas leyes propias y un régimen de Enseñanza propio, en el que se falseará convenientemente la Historia de España, para hacer odioso todo lo español, ante los ojos del niño catalán.

Cuarta.—Cataluña tendrá una enseñanza y un himno nacionales, intensamente ofensivo este último para los españoles en general.

Quinta.—Dentro del territorio catalán, se perseguirá sañudamente a todo lo español y se tolerarán, amparándolos y fomentándolos desde el Gobierno autónomo, los ultrajes a España, nación de vagos y maleantes.

Sexta, y última.—La menor oposi-

ción o protesta de España al libre establecimiento de cualquiera de las anteriores condiciones, se considerará como una explosión del afán titánico, sanguinario, rapaz e imperialista, consustancial con el deleznable carácter español, y Cataluña, oprimida y expoliada, recabará su independencia por medio de las armas, que deberá facilitarle el Estado Central.

Parece cómico, ¿verdad? Pues esto es, expuesto claramente, lo que quiere, para no sentirse defraudada, la Cataluña de la «Esquerra». Y esto es lo que, si Dios no lo remedia, le concederían—o le concederán—, determinados sectores españoles, de monstruosa insensatez.

Domingo de Fuenmayor.

Barcelona, 28 junio 1935.

## DR. LUIS QUEMADA

MEDICO CIRUJANO

del Hospital Provincial de C. Real, Especialista en enfermedades del tubo digestivo

Pasará consulta todos los jueves, de 10 a 12 de la mañana, en la

## CLINICA DEL DR. BALLEATO

Seis de Junio, 26

## BANCO DE CONSTRUCCION, S. A.

(ANTES BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION)

Domicilio Social: Juan Bravo, 81 (Edificio de su propiedad)

M A D R I D

Operaciones que realiza:

Cuentas en participación—Cuentas individuales con garantía hipotecaria—Cuentas individuales—Cuentas de Crédito—Construcción y compra de casas y adquisición de fincas rústicas cedidas a largo plazo—Préstamos Hipotecarios.

Para informes y proposiciones, dirigirse a la Agencia para Valdepeñas y su partido, domiciliada en esta plaza, calle del Cristo, 1 Dupdo.

# El Eco de Valdepeñas

## Dr. Jesús Ruiz González

Ex-Médico de Guardia de la Maternidad de Santa Cristina

Ex-Profesor Auxiliar de la Maternidad Provincial de Madrid

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

SOR CANDIDA, 33—Consulta de 11 a 1

Consulta gratuita para pobres, los jueves, de 5 a 6

## JULIAN PRIETO MARQUES

FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

VISITEN SU EXPOSICION

Vinos especiales — VERACRUZ, 6

## FIDES IDIOMAS

Abre Clases—repasos de las asignaturas del 1.º y 2.º curso de Bachillerato (Cíclico), con arreglo a las normas y programas de los señores profesores del Instituto de esta ciudad.

Horas de 6 a 8 (tarde)

Para más detalles diríjanse a

Don Bonifacio Sánchez

profesor ayudante (sección de idiomas) de este Instituto.

Esperanza, 4

VALDEPEÑAS

## Talleres Tomás.

Plaza Palacio, 11. BARCELONA

Tuberías de acero para conducción de aguas sistema TOMAS, válvulas de paso, fuentes, registros y demás accesorios.

Lleva más de 1.000 poblaciones canalizadas en España.

## Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: 67.621.926,17 pesetas

o sea el 131,674 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de VALDEPEÑAS

Caja de ahorros.—Intereses que se abonan: 3 por 100.—Libretas máximas 10.000 ptas.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 1 1/2 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Tres meses..... 3 por ciento

Seis meses..... 3,60 por ciento

Un año..... 4 por ciento

Rejirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## Farmacia Nocedal

Especialidades del País y Extranjero

Medicamentos químicamente puros

Dosificación exacta

Oxígeno puro

Seis de Junio, núm. 20

VALDEPEÑAS

Imp. de Mendoza—Valdepeñas

242 EUSEBIO VASCO

888

8 Octubre 1826

Sebastián Rubio muere ahogado en el Molino del Mono.

889

8 Octubre 1866

Don Jerónimo Sánchez, cesante del mismo cargo, es nombrado para la Promotoría Fiscal del Juzgado de Valdepeñas.

890

9 Octubre 1901

El Boletín oficial publica la Real orden referente a la red telefónica de Valdepeñas.

891

10 Octubre 1615

Colocación de la primera piedra de la Iglesia del Convento.

892

10 Octubre 1727

Fr. José de la Concepción, valdepeñero, en el

MIL EFEMÉRIDES VALDEPEÑERAS 243

siglo José Moreno, hijo de Andrés y de doña María Chaves, toma el hábito trinitario en Madrid.

893

10 Octubre 1735

Visita el Convento de Trinitarios Fr. Miguel de San José.

894

10 Octubre 1846

Don José Ramón Osorio recibe el grado de Teniente Coronel.

895

10 Octubre 1897

Domingo. A las 9,30 del día colocan en su sitio la campana del reloj de la torre.

896

10 Octubre 1897

Plaza de Toros. A beneficio de los pobres perjudicados por la inundación del 12 de Septiembre. Cuadrilla compuesta de aficionados de Valdepeñas. Espadas: José Rodero Díaz y Mariano Fuer-